

ROLES DE GÉNERO EN TURISMO RURAL: ¿CAMBIO O PERMANENCIA?

Morales Hernández, Ana María (*), Fernández Hernández, Carlos () y Díaz Pérez, Flora María (**)¹**

ABSTRACT

El turismo rural ocupa un lugar protagónico en la diversificación de la economía rural y la oferta de nuevas oportunidades de empleo. Su consolidación lleva aparejado un trabajo que, principalmente, es asumido por mujeres. Las características de fuerte estacionalidad y flexibilidad de las actividades propias del turismo rural son claves para entender por qué las mujeres se incorporan en mayor medida a este trabajo. A su vez, el ejercicio de la actividad productiva del turismo rural ocupa a mujeres y hombres en roles diferenciados, siendo las mujeres las principales encargadas de las labores domésticas de limpieza, decoración y cuidado de la casa rural, mientras que tareas de restauración y mantenimiento de exteriores son asumidas, especialmente, por hombres.

A través de la comparativa de dos territorios insulares, La Palma (España) y Chiloé (Chile) se analiza la diferenciación de actividades en función del género para el desarrollo del turismo rural.

PALABRAS CLAVE: turismo rural, roles de género, Chiloé (Chile), La Palma (España).

1(*) Estudiante de Doctorado en la Universidad de La Laguna (ana.morales.hdez@gmail.com).

(**) Profesores Departamento Economía Aplicada y Métodos Cuantitativos. Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Universidad de La Laguna (cferher@ull.es; fdiazp@ull.es).

1. CONTEXTO TEÓRICO

1.1. TURISMO RURAL EN DOS CONTINENTES

Para llevar a cabo esta investigación, se realiza una aproximación teórica al concepto de turismo rural a través del estudio de su desarrollo en países como España y Chile, contextualizando las estructuras de la actividad turística en las cuales se suceden las dinámicas de género objeto de esta investigación.

1.1.1. TURISMO RURAL EN ESPAÑA

En España, el turismo rural comienza a cobrar protagonismo a través del Programa nacional de vacaciones en “casas de labranza” en 1968, y posteriormente, en los años ochenta, con el empuje de subvenciones públicas estatales para el acondicionamiento de viviendas de actores locales incipientes, promotores del turismo rural (Bote, 1992: 92). Al paulatino aumento de los alojamientos turísticos se añade el impulso que propició la Comunidad Europea con la iniciativa LEADER en 1991, la cual tuvo diversas versiones posteriores (Fernández, et al., 2008: 46-47).

El Instituto de Turismo de España (2014) recoge en su Plan Integral de Turismo Rural la conceptualización del turismo rural como “*la actividad turística en entorno rural o natural no masificado*”. Su desarrollo está inserto en un marco de diversificación de los productos turísticos, que ofrece experiencias de calidad como respuesta a las nuevas demandas del mercado.

Por otra parte, en lo que respecta a la oferta alojativa de turismo rural, la Encuesta de Ocupación de Alojamientos de Turismo Rural (INE, 2016) establece que estos establecimientos deben situarse en el medio rural, mantener la tipología arquitectónica de la zona o situarse en explotaciones agropecuarias activas (agroturismo), ofertar un número de plazas y habitaciones limitado y mantener unos requisitos de infraestructura y dotación básica.

El turismo rural español, como actividad de diversificación y revitalización, ha tenido innumerables efectos sobre las economías rurales, entre los que destaca su contribución a la rehabilitación y mantenimiento del patrimonio social, cultural y arquitectónico del medio rural, así como al empleo. No obstante, las características de flexibilidad y subempleabilidad propias del trabajo productivo rural, en general, se han mantenido en la actividad del turismo rural, debido a la gestión familiar y a su carácter estacional (Bote, 1992: 105)

En el caso de la isla de La Palma, la oferta de turismo rural comienza a materializarse a principios de los años noventa, a partir de los instrumentos financieros de la Unión Europea para el apoyo a la diversificación de las economías rurales de regiones ultraperiféricas (Fernández et al., 2008a: 13). Su desarrollo encuentra en el Decreto 18/1998² el marco normativo canario en el que implementar la actividad, siendo la modalidad de casas rurales, con valor arquitectónico tradicional y vinculadas a actividades agropecuarias, la principal oferta alojativa de turismo rural en la Isla.

1.1.2. TURISMO RURAL EN CHILE

El inicio del turismo rural en Chile se sitúa a finales de los años ochenta, con la apertura de 23 hospedajes rurales en las riberas del lago Llanquihue (Szmulewicz, 1996). Sin embargo, no fue hasta 1995 cuando instituciones públicas como el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP) o el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) incluyen en sus programas acciones encaminadas a desarrollar el turismo en espacios rurales como alternativa diversificadora de la

² Decreto 18/1998, de 5 de marzo, de regulación y ordenación de los establecimientos de alojamiento de turismo rural. Consejería de Turismo y Transporte del Gobierno de Canarias.

agricultura familiar campesina (Constabel et al., 2008: 25).

Se consideran emprendimientos en turismo rural aquellos ubicados en territorios aislados o próximos a centros poblados, cuya actividad turística represente a la cultura campesina y sea complementaria a las labores agropecuarias desarrolladas por sus principales promotores (INDAP, 2011b). De esta forma, el mantenimiento del ingreso principal proveniente de la actividad agropecuaria es característica que permite el desarrollo del turismo rural.

Más allá de que la normativa exija el registro de los emprendimientos de turismo rural en el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), debido a la progresiva y paulatina implementación del turismo rural en el país de Chile, se distinguen tres niveles de emprendimientos (básico, intermedio y avanzado), de acuerdo al grado de formalización y las condiciones técnicas que presentan (INDAP, 2011b).

Para el caso del turismo rural en la Isla Grande de Chiloé, en 1996 se conformó la Red de Agroturismo de Chiloé a fin de implementar un proyecto piloto con 27 grupos familiares, con el fin de capacitar y organizar el inicio de la oferta de servicios agroturísticos (Cioce et al. 2007: 1840). Este proyecto fue promovido en sus orígenes por el Obispado de Ancud, el Ministro de Agricultura y el Gobierno del País Vasco (Ulloa, 1999).

1.2. LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL TURISMO RURAL

El género no ha tenido el protagonismo que merece en los estudios de turismo, al no prestar la suficiente atención a las relaciones entre los agentes locales desde la perspectiva del sujeto investigador (Byrne, 2005: 28). Las diferencias biológicas en torno al sexo de las personas han sido utilizadas para la construcción de roles sociales e identidades culturales que legitiman jerarquías de poder y el desigual acceso a oportunidades, derechos y recursos, según se sea hombre o mujer. Los análisis en torno a las empresas de carácter familiar suelen centrar su interés en los beneficios económicos que aporta su actividad, pero se deja al margen el estudio de la organización de sus miembros, el reparto del trabajo, el consumo y los tiempos de ocio (Galeana y Aguila-socho, 2008: 652), así como las diferentes asignaciones de valor a cada papel representado por cada miembro del conjunto familiar.

En lo que respecta a la aportación de la mujer en el turismo rural, diversos estudios concluyen en el papel fundamental que juega, igual al que históricamente ha desempeñado en el hogar. No obstante, se encuentra que confluyen en ocupaciones fuertemente estereotipadas en razón de género. Pese a la reestructuración de las actividades económicas del mundo rural, permanecen los patrones de género tradicionales.

Centrándonos en la oferta alojativa como actividad base del turismo rural, son las mujeres las que se encargan de la logística organizativa de las casas rurales que serán el alojamiento temporal del turista. Así, labores como limpiar las casas y las habitaciones, lavar las ropas, cocinar las comidas correspondientes y atender que todo esté cuidadosamente preparado en el alojamiento, son las tareas que propiamente llevan a cabo las mujeres. Como se comprueba, estas labores son una extensión de las tareas domésticas y de cuidados (Cánoves y Villamarino, 2000: 64) que tradicionalmente han ejercido las mujeres. Así, la categoría empresarial de las mujeres rurales es doméstica (Galeana y Aguila-socho, 2008: 656), entremezclándose el trabajo productivo con el reproductivo.

Por su parte, el hombre, generalmente, se encarga de todo lo que tiene que ver con la gestión administrativa y las obras de restauración y mantenimiento de la casa. Asimismo, suele informar a los huéspedes sobre las actividades turísticas relacionadas en el medio rural, ocupando un papel de

relaciones públicas que le otorga mayor reconocimiento frente a la invisibilidad de las tareas ejercidas por las mujeres.

Por otro lado, la lista de tareas cotidianas que deben ejercer las mujeres para que los alojamientos de turismo rural estén en correcto funcionamiento, deviene en intensas jornadas laborales, con una dedicación diaria que no diferencia entre el trabajo doméstico, en sus correspondientes casas, y el trabajo turístico, puesto que cocinan, lavan y limpian de forma conjunta.

Este trabajo en el sector turístico ha permitido a las mujeres contar con cierto dinero que revierten como complemento a la renta familiar. Sin embargo, la entrada de dinero exterior en función del carácter estacional de esta actividad económica, unido a la invisibilidad anteriormente comentada en torno a las tareas femeninas, ha contribuido a la *no profesionalización* (García et al., 1995: 131) de las mujeres en el sector turístico.

En el otro lado de la balanza, el manejo de fondos propios aumenta el poder de las mujeres en lo que respecta al papel que ocupan en sus familias, y contribuye a otorgarles mayor empoderamiento (Fawaz y Rguez, 2013: 59). Esto impulsa una mayor autonomía y capacidad de emprender de las mujeres (Buendía y Carrasco, 2013: 28), lo cual puede favorecer nuevas iniciativas ligadas a los activos del territorio rural.

1.2.1. TRABAJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO DE LA MUJER RURAL

En este apartado se describen los principales rasgos que caracterizan los distintos tipos de trabajo, bien sean productivos o reproductivos, ejercidos por las mujeres en el medio rural.

1.2.1.1. TRABAJO PRODUCTIVO DE LA MUJER RURAL

Pese a ser considerado uno de los factores centrales que rige la vida del ser humano adulto, el trabajo productivo y remunerado es una categoría antropológica cuya significación es interpretada a partir de una sociedad y momento histórico determinados. La definición de trabajo como se entiende hoy en día nace a partir del siglo XVIII, con el auge de ciertos pensamientos economicistas, que lo situaban como fundamento del orden social (Méda, 2007: 22). En la actualidad, el trabajo es la llave de acceso a una fuente de ingresos y el lazo principal que favorece las relaciones sociales y personales, permitiendo determinados niveles de autonomía económica, visibilidad social y realización personal.

A partir de esto, es relevante señalar que el medio rural se ha caracterizado por un mercado laboral más limitado, estático y poco diversificado, en comparación al entorno urbano (García, 2004: 110). El factor laboral sobre el que se erige la existencia actual del ser humano, encuentra mayores dificultades de desarrollo en el entorno rural. Esta oferta laboral constreñida y menos atractiva ha sido uno de los elementos originarios del éxodo rural a las ciudades.

Al incorporar la perspectiva de género al análisis, existen diversos matices que deben ser tenidos en cuenta al amparo de esta realidad. El empleo de la mujer rural se caracteriza por su mayor grado de desregulación y eventualidad. A su vez, el mercado laboral rural no ha sido lo suficientemente elástico en la creación de nuevas ofertas de empleo que acojan la incorporación de las mujeres rurales (Moreno, 2003: 127). Esto, unido al rol doméstico, caracterizado como femenino, son algunos de los factores que pueden explicar las particularidades del trabajo productivo de las mujeres rurales.

Por otra parte, el autoempleo o trabajo autónomo ha tenido un peso importante como

ocupación de las mujeres rurales, el cual suele ser más propio de las de mayor edad, a partir del momento en el que encuentran obstáculos para insertarse en el mercado laboral asalariado y como alternativa a la emigración. Para ello, en muchos casos, se han apoyado de los tradicionales roles de género, unido a los nuevos nichos de empleo potenciales del medio rural y las oportunidades derivadas de los vínculos familiares, para desarrollar actividades que les permitan ciertos ingresos económicos, permaneciendo en el entorno rural. Este es el caso de la actividad realizada en turismo rural.

En otra línea, la precariedad en el trabajo, entendida como la irregularidad o el limitado acceso a derechos laborales -tal como la cotización-, la inestabilidad, la temporalidad y la discriminación salarial, es uno de los rasgos definitorios del trabajo ejercido por las mujeres rurales, lo cual las sitúa en una posición de mayor propensión a la vulnerabilidad social. Las mujeres con mayores cotas de precariedad son aquellas que se encuentran en los grupos de edad de los extremos de la vida laboral (Camarero et al., 2006: 95), de forma que son las más jóvenes y las que superan los cuarenta años, las que se encuentran con mayores dificultades de acceso a un mercado laboral estable y regulado. Así, frente a la trayectoria de trabajo lineal, más común entre los hombres, encontramos que los trabajos de mayor calidad se concentran en un tiempo muy limitado de la trayectoria laboral de las mujeres en el medio rural.

De otro lado, en el proceso de reestructuración del medio rural, la mujer tiene un papel creciente, en tanto el auge del sector terciario contiene profesiones con un alto grado de feminización, como herencia de la tradicional división sexual de trabajo, donde ocupa un rol de cuidadora. Esta diferenciación de sexos según la ocupación, conocida como “*segregación horizontal*” (MARM, 2011: 96), transcurre en paralelo a la “*segregación vertical*” a partir de la cual se afirma que las mujeres ocupan los puestos más bajos, consecuencia de la parcialidad y estacionalidad de los trabajos productivos que realizan y que obstaculiza su progreso profesional, debido a la necesidad que tienen de compatibilizarlos con su trabajo doméstico.

Al preguntar por la causa de estos hechos sociales, que otorgan mayor precariedad a la vida laboral de las mujeres rurales, se señala la importancia que tiene la influencia de la maternidad y los cuidados familiares en el recorrido vital de las mujeres. Precisamente, la responsabilidad que las mujeres asumen con respecto al cuidado y crianza de los hijos/-as, ancianos/-as y personas dependientes, es una de las principales causas que provoca la oscilación cíclica en su trayectoria profesional, teniendo que afrontar períodos de mayor flexibilidad laboral que les permita compaginar el trabajo con los cuidados familiares. El tiempo y la significación del trabajo productivo femenino están condicionados por el trabajo reproductivo, los acontecimientos familiares y las distintas funcionalidades de género que se le otorgan a las mujeres. La identidad de género marca la vida laboral de las mujeres rurales, a partir de la interferencia entre el tiempo social o reproductivo y el tiempo laboral (Cánoves y Blanco, 2008: 137).

Por su parte, esta situación de precariedad dificulta la percepción de las mujeres, y de la sociedad en general, de su propia identidad como trabajadoras productivas. Con las obligaciones familiares, las mujeres no abandonan el mercado laboral remunerado, sino que se trasladan a trabajos con mayor precariedad. Al ocupar los trabajos más irregulares e inestables, fruto de sus responsabilidades familiares, las mujeres rurales interiorizan el escaso reconocimiento social de su actividad productiva, situándose en primera posición, a nivel estadístico, como amas de casa, lo cual desemboca en una sobreestimación de las mismas (Camarero y Oliva, 2004: 162), y en la perpetuación del imaginario que establece diferenciadas funcionalidades sociales y familiares según el sexo.

En definitiva, las mujeres en el medio rural han buscado mecanismos que permitiesen su arraigo al mismo, incorporándose a un mercado laboral limitado, para lo cual han reinventado las

tradicionales asignaciones de género para adaptarse a las actuales oportunidades laborales de este entorno y, a su vez, adaptar esas oportunidades a la flexibilidad de sus tiempos domésticos. Desde luego, esta tradicional división sexual del trabajo les sitúa en la marginalidad del reconocimiento social, económico y profesional de su labor, dificultando su desarrollo personal y arraigando una identidad laboral en función de las responsabilidades domésticas y familiares.

1.2.1.2. TRABAJO REPRODUCTIVO DE LA MUJER RURAL. CONCILIACIÓN FAMILIAR Y LABORAL

Puesto que la definición actual del trabajo se basa en parámetros economicistas que fundamentan su valor a partir del carácter monetario de su contraprestación, el trabajo doméstico y de cuidados familiares queda condenado a la invisibilidad estadística y social. El trabajo reproductivo engloba todas aquellas actividades cotidianas indispensables para la subsistencia humana, que se realizan en el hogar, entre las cuales se encuentra el cuidado de personas dependientes, la alimentación, las compras y gestiones, y la limpieza y mantenimiento de la vivienda. Se trata, pues, de labores cuya finalidad no es la acumulación monetaria, sino la reproducción de la existencia básica humana, quedando excluidas de la noción actual de trabajo, definido por su carácter asalariado, industrial y extradoméstico (García Sainz, 2002: 139).

En la mayoría de veces, las protagonistas de esta labor son las mujeres, a las cuales, social y culturalmente, se les adscriben estas funcionalidades domésticas. De esta forma, asumen, como principales responsables, el rol de cuidadoras y mantenedoras del hogar, a partir de una división sexual del trabajo que tradicionalmente ha relegado a las mujeres al ámbito doméstico y que atribuye un rol diferenciado en función del sexo, el cual es naturalizado y normalizado socialmente. (MAGRAMA, 2013: 61).

La división sexual del trabajo que otorga roles diferenciales entre hombres y mujeres se materializa en la estructura y distribución de los usos del tiempo. Así, a la hora de analizar el trabajo doméstico en función del tiempo invertido para su realización, se comprueba el alto grado de feminización de esta actividad, especialmente en el medio rural. La brecha de género es patente al afirmar que las mujeres rurales dedican cinco horas y treinta y un minutos a las labores domésticas, frente a una hora y cuarenta y ocho minutos del tiempo dedicado por los hombres a estas mismas actividades (MARM, 2011: 144).

En esta línea, mucho se habla del papel de la conciliación de la vida familiar y laboral en la actualidad. Las propias políticas públicas de igualdad y empleo han incorporado en sus discursos este término, como forma de responder a las nuevas estrategias personales de organización del tiempo, teniendo en cuenta la dimensión de género, a la vez que se cree reconocer la labor doméstica y de cuidado familiar que han venido ejerciendo las mujeres tradicionalmente.

Sin embargo, estas políticas de conciliación relacionadas con la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, se refieren, más bien, a la compatibilización de horarios que las mujeres deben asumir para responder, a la par, tanto al trabajo productivo como al reproductivo (Sampedro, 2004).

De esta forma, muchas mujeres adaptan su participación laboral a partir del grado de implicación de las tareas reproductivas, lo cual dificulta su capacidad de emprendeduría y éxito profesional. Asimismo, en el medio rural, muchas mujeres se sienten responsables de afrontar negocios familiares, lo cual, a la vez que les permite mantenerse cercanas a las labores domésticas asignadas, favorece su integración laboral (Sampedro, 2004). No obstante, esto que puede ser percibido como una oportunidad profesional para las mujeres rurales, encierra el riesgo de contribuir a la reproducción de los roles sexuales que asignan a las mujeres las mismas tareas

reproductivas en su trabajo retribuido, relegándolas nuevamente al espacio doméstico. Esta puede ser una de las amenazas que enfrenta el turismo rural.

Finalmente, cabe señalar que para el caso de aquellas familias que pueden permitirse la subsidiariedad de los cuidados y las labores domésticas, por lo general, se recurre a la contratación de estos servicios por parte de otras mujeres. La oferta y la demanda de este trabajo en el mercado están claramente feminizadas. La asunción de que estas tareas son propias y mejor realizadas por las mujeres está fuertemente anclada en la concepción social de los roles de género. Así, la perpetuación de esta asignación sexualmente diferenciada del trabajo, tanto en el ámbito privado como en el público, naturaliza la desigualdad y dificulta la ruptura de los patrones tradicionales.

2. OBJETIVOS

Los principales objetivos de esta investigación son:

1. Analizar las diferencias y similitudes de los emprendimientos de turismo rural promovidos por mujeres de territorios insulares diferentes.
2. Describir los roles de género desempeñados en la actividad de turismo rural en la Isla Grande de Chiloé y la Isla de La Palma.
3. Ahondar en la conciliación del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres emprendedoras en turismo rural.

3. METODOLOGÍA

El trabajo de investigación empírico llevado a cabo es de tipo cualitativo. Así, se ha recurrido a fuentes primarias de información, siendo las **entrevistas en profundidad** la herramienta utilizada. La entrevista de investigación basada en un guión permite la obtención de información relevante para el estudio (Valles, 1999: 181) a partir de una batería de temas a abordar, de forma semiestructurada, desde preguntas realizadas a lo largo del encuentro entre dos sujetos. En el caso de esta investigación, las entrevistas permiten el acercamiento a las experiencias de emprendimientos en turismo rural propias de mujeres en la Isla Grande de Chiloé y en la Isla de La Palma.

La investigación realizada se ha focalizado en el estudio de casos en dos países diferentes, Chile y España, y en territorios con similares características de insularidad: la Isla Grande de Chiloé y la Isla de La Palma. En total, se ha entrevistado a 12 mujeres en ambos territorios, las cuales, para respetar su anonimato, han sido identificadas bajo la categoría de *Mujer*, seguida del número cardinal correspondiente al orden del número de entrevista que se trate.

En la Isla de Chiloé, en diciembre de 2015 se entrevistó a un total de 4 mujeres emprendedoras en turismo rural, las cuales resultan ser una muestra del 8% del universo total de emprendimientos en la Isla, con distintos grados de formalización y consolidación.

En la Isla de La Palma, en abril de 2016 se realizaron 8 entrevistas a mujeres emprendedoras de turismo rural, lo cual se traduce en un 12% de la muestra con respecto al universo de 67 mujeres dedicadas a la actividad turística rural en la Isla. Para convenir el tamaño de la muestra, se partió de la misma proporcionalidad estudiada en la Isla de Chiloé (8%), pero además se quiso asegurar un mayor número de entrevistas que permitiesen alcanzar el principio de *saturación teórica* (Vallés, 1999: 214), a partir del cual se juzga como suficientes los datos obtenidos cuando la realización de un mayor número de entrevistas no supone la incorporación de datos adicionales relevantes para la investigación.

4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se lleva a cabo el análisis de los resultados obtenidos, a partir de la información recogida mediante las entrevistas en profundidad realizadas en los distintos escenarios territoriales.

4.1. PERFIL SOCIO-DEMOGRÁFICO DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS

En el caso de las mujeres entrevistadas en la Isla de Chiloé, se encuentra un perfil de mujer en edad adulta, entre los 43 y los 55 años de edad. Las cuatro mujeres están casadas y tienen descendencia. Tres de estas cuatro mujeres tienen hijos mayores de edad, independientes o/y dependientes del apoyo familiar, y solo una tiene una hija adolescente de 16 años de edad.

Las cuatro mujeres trabajan en actividades agropecuarias de exportación o/y autoconsumo. Se trata de una actividad que es compaginada con el emprendimiento turístico, a la vez que sirve como actividad de atractivo turístico. Esto se entiende por el importante peso que las actividades del sector primario tienen en el desarrollo económico de Chile, priorizándose la permanencia en las labores agropecuarias como principal actividad económica de aquellas personas emprendedoras en turismo rural.

ISLA GRANDE DE CHILOÉ-CHILE *					
EMPRENDEDORA	EDAD	ESTADO CIVIL	PROFESIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS	HIJOS/-AS
MUJER 1	55	Casada	Agricultora y artesana	Estudios primarios	Una hija mayor de edad e independiente
MUJER 2	49	Casada	Agricultora y asalariada en servicios	Estudios secundarios	Dos hijos mayores de edad, uno de ellos realiza sus estudios superiores
MUJER 3	43	Casada	Agricultora y artesana	Estudios secundarios	Una hija adolescente
MUJER 4	52	Casada	Ama de casa	Estudios primarios	Dos hijos mayores de edad, uno de ellos realiza sus estudios superiores

Fuente: Elaboración propia

*Mujeres 1-4 entrevistadas en la Isla Grande de Chiloé

Las mujeres entrevistadas son las principales gestoras y trabajadoras de la actividad turística, aunque reciben la colaboración de sus maridos e hijos/as en determinadas actividades. En dos de los casos (Mujeres 1 y 4), las entrevistadas manifiestan que el emprendimiento es un negocio familiar, aunque ellas son las principales administradoras visibles de la actividad.

En lo que respecta a las ocho mujeres entrevistadas en la Isla de la La Palma, se describe un perfil de mujer adulta entre los 54 y los 73 años de edad. Tres de las ocho mujeres son viudas, mientras que las cinco restantes están casadas. Los hijos de todas las mujeres entrevistadas son mayores de edad, los cuales son independientes para el caso de cinco mujeres. De las otras tres (Mujeres 5, 10 y 12), dos tienen hijos realizando estudios superiores, mientras que una convive con su hija y sus tres nietos.

ISLA DE LA PALMA-ESPAÑA **					
EMPRENDEDORA	EDAD	ESTADO CIVIL	PROFESIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS	HIJOS/-AS
MUJER 5	56	Viuda	Funcionaria pública y agricultora	Estudios universitarios	Tres hijos mayores de edad, dos de ellos realizando estudios superiores
MUJER 6	68	Viuda	Ama de casa	Estudios primarios	Dos hijos mayores de edad e independientes
MUJER 7	58	Casada	Ama de casa	Estudios secundarios	Dos hijos mayores de edad e independientes
MUJER 8	67	Viuda	Agricultora	Estudios primarios	Tres hijos mayores de edad e independientes
MUJER 9	73	Casada	Ama de casa	Estudios primarios	Dos hijos mayores de edad e independientes
MUJER 10	58	Casada	Ama de casa y artesana	Estudios secundarios	Una hija mayor de edad y tres nietos que conviven en el mismo hogar
MUJER 11	55	Casada	Ama de casa	Estudios secundarios	Dos hijos mayores de edad e independientes
MUJER 12	54	Casada	Empresaria	Estudios secundarios	Dos hijos mayores de edad, uno de ellos realiza sus estudios superiores

Fuente: Elaboración propia

**Mujeres 5-12 entrevistadas en la Isla de La Palma

A su vez, cinco de las mujeres entrevistadas manifiestan ubicarse dentro de la categoría de

Ama de casa, sin embargo:

- la Mujer 6 trabajaba en conjunto con su marido en la agricultura de la propia finca y la cría de animales hasta su jubilación. En la actualidad, participa de forma parcial de la agricultura para el auto-consumo;
- la Mujer 7 ejerció como asalariada de empaquetado de frutas hasta que asumió la gestión del emprendimiento en turismo rural;
- la Mujer 9 fue dependiente de su propio negocio de víveres hasta su jubilación, momento en el que decide emprender en turismo rural;
- la Mujer 10 ha ejercido como artesana de alfarería, teniendo su propio taller y ofreciendo clases de los oficios tradicionales en colegios de la isla hasta que emprende en turismo rural;
- la Mujer 11, realiza trabajos temporales de servicios, en muchas ocasiones sin contratación regularizada.

Estos datos dan cuenta de la diversidad de actividades productivas realizadas por las mujeres, las cuales quedan ocultas bajo la auto-definición de amas de casa. Esta categoría laboral encierra tras de sí situaciones de empleos temporales y/o irregulares, los cuales no son reconocidos social ni económicamente.

A partir de la comparativa de los datos obtenidos en los dos territorios, se encuentra un perfil de mujer adulta, mayor de 40 años, como emprendedora de turismo rural. Se trata de mujeres que deciden emprender una vez sus hijos/as se encuentran en etapa escolar o adulta. No obstante, para el caso de la Isla de La Palma, se concluye un perfil de mujer en edad más avanzada.

4.2. TURISMO RURAL COMO ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS MUJERES

El total de la muestra de mujeres entrevistadas oferta alojamiento en turismo rural como actividad económica productiva. A razón de los resultados obtenidos, se dará cuenta de las semejanzas y diferencias existentes entre los emprendimientos de turismo rural de las mujeres objeto de estudio en la Isla Grande de Chiloé y en la Isla de La Palma.

4.2.1. LOS EMPRENDIMIENTOS EN TURISMO RURAL

En el análisis de los discursos de las mujeres emprendedoras en turismo rural entrevistadas, se encuentran referencias que permiten distinguir los principales rasgos definitorios de la actividad en turismo rural en los distintos territorios. En los doce casos de la muestra son las mujeres entrevistadas las principales promotoras y prestatarias en el emprendimiento de turismo rural, aunque sus maridos u otros miembros del hogar participen de la actividad. Todas ellas ofertan como servicio básico el **alojamiento turístico**.

En los cuatro casos de estudio de la Isla de Chiloé, se oferta alojamiento turístico en la misma casa del grupo familiar de las mujeres entrevistadas. La Mujeres 2, 3 y 4 ofertan alojamiento que incluye el servicio de desayuno con posibilidad de contratar otras comidas. En el caso de la Mujer 1, ofrece alojamiento y el servicio de tres comidas diarias. La convivencia entre las familias y los turistas favorece la oferta de servicios de alimentación a los turistas.

En contraste, los emprendimientos de turismo rural de la Isla de La Palma se llevan a cabo en establecimientos alojativos distintos del alojamiento familiar de sus propietarias o/y promotoras, de manera que las mujeres y sus familias no conviven con los turistas, sino que se realiza una prestación de la casa rural para la estancia de los mismos. Por esta razón, no se incluye la oferta de servicios de alimentación, y el vínculo con los turistas es menos estrecho con respecto a la vivencia de las mujeres entrevistadas en Chiloé.

Esta diferencia entre los dos territorios insulares advierte de distintas capacidades económicas por parte de las mujeres entrevistadas, en tanto en Chiloé se comparte la propia vivienda con el negocio turístico, mientras que en La Palma se trata de una unidad patrimonial adicional a la propia vivienda puesta en explotación turística. Estas distintas capacidades económicas entre las realidades estudiadas en los territorios de Chile y España deviene en desarrollos diferenciados de los emprendimientos de turismo rural. Así, en el caso de Chiloé se mantiene un enfoque convivencial y familiar en el mismo hogar, frente al carácter impersonal y transaccional de la oferta de turismo rural en La Palma.

Por otra parte, es relevante detenerse en el **tipo de construcción de las viviendas** en las que se oferta el turismo rural. Para los casos de la Isla de Chiloé, se trata de construcciones modernas de poca antigüedad, mientras que en la Isla de La Palma se encuentran casas rurales de una media de 150 años de antigüedad. Esto es consecuencia de la legislación en la Comunidad Autónoma Canaria que determina que estos establecimientos turísticos tengan una antigüedad anterior al año 1950.

De otro lado, cabe hacer referencia a la **oferta de actividades complementarias** vinculadas al alojamiento turístico, las cuales resultan ser más numerosas y diversas en los emprendimientos estudiados en la Isla de Chiloé, en comparación con los emprendimientos de la Isla de La Palma. Así, las cuatro mujeres entrevistadas en Chiloé ofertan gastronomía tradicional utilizando productos locales, los cuales, mayoritariamente obtienen de manera directa a través de su cultivo y recolección. Por su parte, los maridos de las Mujeres 1, 2 y 4 ofrecen paseos en sus propias embarcaciones pesqueras, de manera que los turistas puedan conocer la pesca tradicional. A su vez, las Mujeres 1, 3 y 4 facilitan el conocimiento y la participación de los turistas en las actividades agrícolas realizadas por la familia anfitriona en el propio emprendimiento. En el caso de la Mujer 1, se ofrecen excursiones en un pequeño tren de madera que atraviesa el bosque nativo donde se encuentra la residencia. Adicionalmente, las Mujeres 2 y 3 enseñan el trabajo de la artesanía del telar chilote y araucano, mostrando el proceso de elaboración desde el esquilado del animal y el hilado de la lana necesaria.

En La Palma, la totalidad de mujeres entrevistadas ofrecen asesoramiento al turista de los lugares que pueden visitar y la localización de los servicios básicos que puedan necesitar (supermercados, transportes, etc.). Asimismo, todas las mujeres obsequian a los turistas frutas de temporada, en general obtenidas de sus propias fincas, y, en algunos casos, vino de la Isla y/o bizcochos caseros. Además, las Mujeres 7 y 12 participan del proyecto de Astroturismo, ofreciendo servicios y equipamientos para la observación de las estrellas desde la casa rural. Finalmente, la Mujer 10, en los primeros años del emprendimiento, ofrecía talleres de alfarería y repostería tradicional a los turistas, actividad que ha cesado por la dificultad de conciliación de tiempos y espacios.

Por otra parte, el análisis de los discursos de las mujeres entrevistadas confirma que el turismo rural es una actividad económica con un marcado **carácter estacional**, lo cual es una realidad en ambos territorios estudiados. Esta característica lleva aparejada la flexibilidad de la labor realizada en el turismo rural y la inestabilidad de los ingresos económicos recibidos por ella. Como resultado, todos los casos estudiados asumen la necesidad de obtener ingresos complementarios a partir de otras actividades llevadas a cabo por distintos miembros del hogar.

En la Isla Grande de Chiloé, las mujeres objeto de estudio complementan la actividad turística con otras actividades agropecuarias de subsistencia o asalariadas, combinando los tiempos de dedicación y asegurando una fuente de ingresos diversificada que permita la supervivencia a lo largo de todo el año:

“...en el invierno el turismo no me va a aportar (...) yo tengo que trabajar” (Mujer 2).

“...obligadamente, tiene que hacer otra persona, otro, otra conexión para el invierno. Porque acá el turismo rural, o sea, el turismo, en lo que es marzo a octubre, más o menos, se pierde” (Mujer 3).

En la Isla de La Palma, las mujeres entrevistadas también confirman este carácter estacional de la actividad turística, asumiendo que se trata de ingresos complementarios para el hogar, que ya cuenta con otras rentas, bien de salarios propios o/y de otros miembros del grupo familiar, o bien de pensiones:

“...es una ayuda para vivir, pero pa’decir vivir, vivir, no” (Mujer 6).

“...el que tenga tres o cuatro casas sí pero, con una sola casa no” (Mujer 8).

TURISMO RURAL EN CHILOÉ Y LA PALMA	
SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
-Estacionalidad del turismo rural -Flexibilidad de la actividad turística -Necesidad de ingresos complementarios	-Tipología de la unidad alojativa (familiar o externa) -Antigüedad de las viviendas rurales -Orígenes de la actividad turística -Oferta complementaria

Fuente: Elaboración propia

4.3. EL GÉNERO EN TURISMO RURAL

En este apartado se analizan algunos aspectos que describen la actividad en turismo rural desde una perspectiva de género, en una comparativa de los casos estudiados en la Isla Grande de Chiloé y la Isla de La Palma.

4.3.1. ROLES DE GÉNERO EN LA ACTIVIDAD DE TURISMO RURAL

Las actividades realizadas en el desarrollo del emprendimiento de turismo rural distinguen diferentes actores: las propias mujeres, sus maridos u otras personas. Con esto, se intenta profundizar en los posibles roles de género existentes en el desarrollo de la actividad de turismo rural.

En lo que respecta a la Isla Grande de Chiloé, se encuentra una remarcada diferenciación de actividades en función del género. Así, las Mujeres 1, 2 y 3 son las principales encargadas de la limpieza y mantenimiento del hogar, la elaboración de las comidas y el recibimiento y atención de los turistas. La Mujer 4 manifiesta compartir este tipo de actividades entre los dos miembros del matrimonio. Por su parte, los maridos de las mujeres entrevistadas se dedican a actividades exteriores como la realización de paseos en bote o trenecho, la obtención de leña para la calefacción del hogar, el mantenimiento de los jardines y la preparación de comidas exteriores como es el caso del curanto, comida típica de Chiloé, que cocina mariscos y carnes sobre piedras que se encuentran dentro de un hoyo con fuego.

Actividad realizada en Turismo Rural	Mujer	Marido	Ambos
Limpieza, mantenimiento y decoración del hogar	1,2,3		4
Elaboración de comidas	1,2,3		4
Acogida y atención de los turistas	1,2,3		
Realización de excursiones, trekkings	2		
Realización de paseos en bote o trenecito		1,2,3,4	
Obtención de leña		1,3,4	
Mantenimiento de jardines		1,3	
Elaboración de comidas exteriores (curanto...)		3	

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, las mujeres entrevistadas normalizan la diferenciación de los roles de género presentes en la actividad de turismo rural, en tanto consideran que existen diferencias físicas y de personalidad entre sexos, lo cual predispone para el ejercicio de unas u otras labores:

“...la mujer que se dedica al turismo rural es como que hace las cosas tan bien en su casa que después las quiere dar a conocer” (Mujer 2).

“...los trabajos más brutos, lo que es leña (...), curanto (...), lo más pesado, lo trabaja el hombre, y lo que es la cocina siempre lo trabaja la mujer (...), lo que es más relativo a la conversación, ambientación, todo eso lo hace la mujer” (Mujer 3).

De otro lado, para el caso de la Isla de La Palma, la mayoría de las mujeres entrevistadas asumen la limpieza y mantenimiento de sus hogares, a la par que realizan el recibimiento y atención directa de los turistas. La participación de los hombres, maridos e hijos, es bastante escasa, relegándose, especialmente, a las actividades de mantenimiento de jardines, la restauración de la casa rural y las reparaciones necesarias en la misma. No obstante, algunas mujeres, especialmente las que no han contado con el apoyo de sus maridos o quienes son viudas, asumen el trabajo en el ámbito exterior de la casa rural.

A su vez, para el caso de las mujeres que reciben ayuda en la limpieza y mantenimiento de las casas rurales, se encuentra que son, precisamente, otras mujeres, bien sus nueras, y no sus hijos varones, o bien personal contratado femenino, quienes asumen estas labores. En esta línea, se da cuenta de la marcada división sexual del trabajo asumida socialmente:

ISLA DE LA PALMA						
ROLES DE GÉNERO						
Actividad realizada en Turismo Rural	Mujer	Marido	Ambos	Hijos/as	Nueras	Personal externo (Otras mujeres)
Limpieza, mantenimiento y decoración del hogar	5,6,7,8,9,11		10		8,9	6,12
Acogida y atención de los turistas	5,6,7,8,9,10,11,12			12		
Mantenimiento de jardines	5,6,8	11	7			
Restauración y reparaciones de la casa rural		10	7	9		
Elaboración de comidas exteriores (barbacoas)		7				

Fuente: Elaboración propia

En el análisis de los discursos de las mujeres entrevistadas, se encuentran diversas referencias a la diferenciación de roles según el sexo asumidos en sus matrimonios. De esta forma, se justifican las distintas actividades realizadas en función del género en los emprendimientos del turismo rural y en sus propias casas:

“siempre en el matrimonio uno tiene una actividad y otro tiene otro” (Mujer 6).

“...el cuidar la casa, y el, yo creo que lo hace también mejor una mujer, creo. Creo yo, en mi experiencia, es más, más detallista, más de saber, que de entender más a la gente” (Mujer 8).
Con respecto a la restauración de las casas rurales *“nosotras no estamos capacitadas”* (Mujer 9).
“...es un trabajo (...) que le va muy bien a la mujer porque es referente a, a la decoración, a la limpieza (...) que es lo que nos han inculcado, de atrás” (Mujer 10).
“Yo limpio, lavo, plancho...” *“Como es mi casa, la hago yo”* (Mujer 11).
“Pues mi marido es el que se encarga de la parte de afuera, que es, lo que es jardín y piscina”
(Mujer 11).

Finalmente, algunas mujeres entrevistadas también hacen referencia a la escasez de emprendedores masculinos dedicados a las actividades propias del turismo rural:

“Conozco dueños de casas de turismo rural, pero yo creo que realmente son las mujeres las que (...) lo llevan” (Mujer 5).

“...hombres que no la limpian ellos la casa. Si no tienen esposa, seguro que buscan una mujer pa’ que se las limpie” (Mujer 7).

“...hombres por aquí no veo ninguno en eso” (Mujer 11).

4.3.2. CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS

En este apartado se profundiza en los aspectos referidos a la conciliación de las actividades productivas y reproductivas de las mujeres emprendedoras en turismo rural entrevistadas. De esta forma, se abordan las distintas estrategias llevadas a cabo por estas mujeres con respecto a sus usos del tiempo y el espacio.

Para el caso de las mujeres entrevistadas en la Isla de Chiloé, debido a las características propias de la actividad turística en la Isla, se comparte el espacio familiar con los propios turistas, de manera que estos se incorporan a la actividad cotidiana de la familia, a la vez que la familia acopla sus tiempos y espacios a la demanda turística. Así, las emprendedoras manifiestan tener plena disponibilidad y flexibilidad en sus tiempos, para atender a los turistas según los horarios e itinerarios que estos tengan:

“Cuando hay turistas, cien por ciento a ellos” (Mujer 1).

Asimismo, pese a las facilidades de movilidad que permite el ejercicio de la actividad productiva realizada en el propio hogar familiar, esta realidad dificulta la percepción de intimidad personal de algunas de las mujeres entrevistadas (3 y 4), limitando sus espacios de independencia:

“El tema del espacio, de repente, en el mismo lugar no facilita mucho” (Mujer 3).

“...como que no hay el espacio” (Mujer 4).

A su vez, la mezcla del espacio personal y profesional, además de ampliar el tiempo de dedicación laboral de las mujeres, también puede contribuir a la no profesionalización de la actividad económica en turismo rural realizada por las mismas. De esta forma, la actividad productiva se difumina con la labor reproductiva que realizan las mujeres en el propio hogar, favoreciendo su no reconocimiento:

“Yo digo “yo trabajo 16 horas al día”, le digo a mi marido, y él me dice “mija, tú no haces nada” (...). “Trabajo 8 horas fuera y 4 en mi casa”, le digo yo, así que... Pero no se nota, no se nota en nada (...) en cuanto al dinero, no es gratificado, el tiempo no es gratificado tampoco (...). No se valora en nada, en nada” (Mujer 3).

En esta línea, debido a las características de convivencia del grupo familiar con los propios turistas, las Mujeres 1, 3 y 4 consideran que se trata de una actividad de carácter familiar, en tanto necesita de la colaboración de otros miembros de la familia para atender las labores productivas y las demandas domésticas y de cuidados necesarias para la reproducción de la vida familiar:

“como mujer, y como matrimonio nos arreglamos (...) hemos ido arreglando nuestra carga”
(Mujer 1).

“Somos marido, mujer, tenemos que acompañarnos los dos” (Mujer 3).

“...este negocio es para el matrimonio, para la familia. No es para una sola persona. (...) Necesita colaboración, de lo contrario no funciona” (Mujer 4).

Además, considera un elemento facilitador para el ejercicio de la actividad la disponibilidad del espacio de turismo rural en la propia casa familiar.

De otro lado, el hecho de que las mujeres emprendedoras entrevistadas se encuentren en edad adulta con más de 40 años, se traduce en que al momento del inicio de la actividad productiva en turismo rural sus hijos/as ya se encontraban en edad de escolarización, aminorando la atención requerida para los cuidados reproductivos, y facilitando la conciliación laboral y familiar de las mujeres:

“...me dedicaba más a hortalizas cuando mi niña era pequeña, de ahí ya llegó al colegio y ya empecé a iniciarme de a poquito” (Mujer 3).

“Cuando el niño entra al colegio... sí, y ahí ya queda uno más libre, más para hacer sus cosas, trabajar...” (Mujer 3).

En lo que se refiere a la Isla de La Palma, existe una conciliación de los espacios donde se lleva a cabo la actividad de turismo rural diferente a la de Chiloé, pese a encontrar roles de género similares en ambos territorios insulares. En el caso de La Palma, las mujeres y sus familias no conviven con los propios turistas ni se ofrece servicio de alimentación, lo cual reduce el nivel de dedicación a la actividad turística, a la par que establece una distinción entre los espacios donde se ejercen las actividades de la propia casa y las labores realizadas para la actividad turística, aunque estas puedan seguir considerándose una extensión de aquellas. En esta línea, las tareas en la casa de turismo rural en ocasiones se entremezclan con sus labores domésticas, en tanto se trata de actividades similares de limpieza, mantenimiento y decoración, entre otras.

Así, pese a la diferenciación de espacios, las mujeres entrevistadas manifiestan tener plena disponibilidad para la actividad productiva, puesto que se adaptan a la flexibilidad de la demanda turística, lo cual exige su permanente atención y cuidado de la casa rural para que esté en perfectas condiciones de recepción de turistas.

En esta línea, pese a que el nivel de dedicación y de servicios ofrecidos es menor en comparación a la actividad de las mujeres entrevistadas en Chiloé, no se encuentran diferencias significativas en la percepción que las mujeres entrevistadas en La Palma tienen sobre su trabajo en turismo rural. Esto podría entenderse por el tipo de labor doméstica realizada en el emprendimiento, cuyas características de flexibilidad y constante disponibilidad, y su similitud con las tareas ejercidas en la propia casa, deviene en extensas jornadas laborales, lo cual podría también dificultar su percepción de la actividad productiva como profesión:

“No solamente que el trabajo (...) de la casa tuya. Es el trabajo de la casa rural: tienes que lavar, tienes que planchar, tienes que hacer de todo” (Mujer 6).

“...tienes que trabajar, y trabajar, y trabajar, y trabajar y nunca tiene fin, porque yo en mi caso, yo

iba al campo igual que él, pero yo llegaba a casa, él se iba al bar o se acostaba y yo tenía que seguir trabajando” (Mujer 8).

De otro lado, en lo que se refiere a las características demográficas de las mujeres entrevistadas, al momento del inicio de la actividad en turismo rural se encontraban en edad adulta. Para el caso de las Mujeres 5, 7, 10, 11 y 12, sus hijos estaban en etapa escolar, mientras que las Mujeres 6 y 8 tenían hijos realizando sus estudios superiores, lo cual supone mayores facilidades de conciliación con el trabajo productivo. No obstante, las Mujeres 7 y 10 hacen alusión a las dificultades vividas en el momento del inicio del emprendimiento en turismo rural, puesto que además se encontraban trabajando de forma asalariada.

En la actualidad, la mayoría de las mujeres entrevistadas tienen hijos/as independientes, lo cual mejora su conciliación de las actividades productivas y reproductivas, al no tener que hacer frente a las exigencias de cuidados que requieren los hijos/as en sus primeros años de vida.

Finalmente, cabe detenerse en la particularidad de la Mujer 10, quien convive con su hija y sus tres nietos. Según comenta, ella ha tenido que dejar de ejercer su actividad como artesana en alfarería puesto que no dispone de tiempo para conciliar la actividad con el cuidado actual de sus nietos. Esta realidad da cuenta de la ciclicidad de los roles de género que las mujeres asumen en sus vidas, en tanto existe una etapa de cuidado intenso de los hijos/as que posteriormente se aminora hasta la posible aparición del cuidado de las terceras generaciones: los nietos. Se trata de los casos en los que las propias madres por cuestiones laborales no pueden asumir este trabajo de cuidados, el cual delegan en otras mujeres de la familia con mayor facilidad de sacrificio del tiempo de dedicación a otras actividades e intereses:

“...por el cuidado de mis nietos y tal yo no pueda desarrollarlo” (Mujer 10).

Para este caso, la Mujer 10 manifiesta la ventaja que supone que la casa rural sea colindante a su propio hogar, en tanto facilita la conciliación de las labores domésticas y de cuidados con el ejercicio de las actividades en el emprendimiento turístico.

5. CONCLUSIONES

Los principales resultados de esta investigación concluyen que:

-En general, se presenta un perfil de mujer emprendedora mayor de 40 años, cuyos hijos/as se encuentran en etapa escolar o adulta. Esto responde a la ciclicidad de la trayectoria laboral de las mujeres, quienes pueden mantener mayor dedicación a la actividad productiva cuando se reducen las etapas de mayor cuidado reproductivo, como son los primeros años de la maternidad.

-Debido a las distintas capacidades económicas, existen diferencias en la oferta de alojamiento de turismo rural en los dos territorios estudiados, en tanto en Chiloé las familias prestatarias conviven con los propios turistas en la vivienda familiar, mientras que en La Palma se trata de unidades patrimoniales externas a la propia vivienda. Como consecuencia, existe una menor vinculación personal con los turistas en este último territorio.

-La oferta de servicios complementarios vinculados al alojamiento es más rica y variada en la Isla de Chiloé, lo cual podría ser consecuencia del carácter convivencial de los turistas con las propias familias anfitrionas.

-En ambos territorios, la actividad en turismo rural tiene un fuerte carácter estacional, lo cual obliga

al grupo familiar a obtener otras fuentes de ingresos complementarios.

-En los casos estudiados tanto en Chiloé como en La Palma, las actividades realizadas para el desarrollo del turismo rural confirman la existencia de roles fuertemente establecidos a razón del género. Así, las mujeres se encargan de las labores de limpieza, cocina y atención a los turistas, mientras que los hombres se ocupan del mantenimiento de exteriores y reparaciones en el hogar. Las mujeres emprendedoras entrevistadas asumen esta división sexual del trabajo como normal.

-Las tareas realizadas en turismo rural por parte de las mujeres resultan ser una extensión de las labores que tradicionalmente han realizado en sus propios hogares en forma de trabajo reproductivo. Esta continuidad de roles domésticos podría contribuir a la invisibilidad de su categoría profesional en la actividad. No obstante, pese a esta posible invisibilidad, las mujeres han accedido a la obtención de ingresos propios, lo cual repercute en su autonomía y autoestima.

-El hecho de trabajar en la propia casa familiar o en lugares conexos a la misma facilita a las mujeres la conciliación de la vida laboral y familiar, pudiendo hacer frente a la flexibilidad de las demandas reproductivas y productivas de la actividad turística.

-No obstante, para el mantenimiento de los servicios en turismo rural en la mayoría de los casos estudiados necesita la colaboración de otros miembros del grupo familiar o de personal externo.

-El carácter estacional unido al tipo de labor que realizan en turismo rural podría justificar por qué las mujeres son en su mayoría las principales prestatarias y cabezas visibles de esta actividad, en tanto su trayectoria profesional cíclica intenta conciliar las responsabilidades reproductivas y productivas.

BIBLIOGRAFÍA

BOTE, V. (1992). Turismo en Espacio Rural. Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local. Madrid: Editorial Popular, S.A.

BYRNE, M. (1995). Gender in tourism. *Annals of Tourism Research*, Vol. 22, N° 2, pp. 247-266.

BYRNE SWAIN, M. (2005): Las dimensiones de género en la investigación sobre turismo: Temáticas globales, perspectivas locales, en: *Sociología del Turismo. Revista Política y Sociedad*, vol. 42, n° 1, pp. 25-37.

BUENDÍA MARTÍNEZ, I., y CARRASCO, I. (2013): Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. *Cuadernos de desarrollo rural*, n° 10 (72), pp. 21-45.

CÁNOVES VALIENTE, G. y VILLAMARINO PÉREZ, M. (2000): Turismo en espacio rural en España: actrices e imaginario colectivo. *Revista Documents d'anàlisi geogràfica*, n° 37, pp. 51-77

CÁNOVES, G., VILLARINO, M., PRIESTLEY, G. & BLANCO, A. (2004). Rural tourism in Spain: an analysis of recent evolution. *Geoforum* N° 35, pp.: 755-769.

CÁNOVES VALIENTE, G. y BLANCO ROMERO, A. (2008): El papel de las mujeres en la diversificación de actividades económicas en una comarca rural de Cataluña: El caso del Pallars Jussà. *Revista SEMATA*, vol. 20, pp.133-154.

CAMARERO RIOJA, L. (coord.), CASTELLANOS ORTEGA, M.L., GARCÍA BORREGO, I. y

- SAMPEDRO GALLEGO, R. (2006): El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España. Colección Estudios, 95. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- CAMARERO, L. y OLIVA, J. (2004): Las trabajadoras invisibles de las áreas rurales: un ejercicio estadístico de estimación. Revista de Metodología de Ciencias Sociales EMPIRIA, N° 7, pp. 159-179.
- CAWLEY, M. & GILLMOR, D. A. (2008) Integrated rural tourism: Concepts and Practice. Annals of Tourism Research, Vol. 35, N° 2, pp. 316-337.
- CIOPE, C. A., OYARZÚN, E. Y HENRÍQUEZ, C. (2007): Turismo con Base Local: Análisis comparativos de experiencias de Turismo Comunitario en Brasil y Chile. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, Chile.
- CONSTABEL, S., OYARZÚN, E., SZMULEWICZ, P., ÁLVAREZ, K., GUALA, C. Y PÉREZ, S. (2008): Agroturismo en Chile. Caracterización y perspectivas. Santiago de Chile: Ediciones FIA/UACH.
- FAWAZ YISSI, M.J. y RODRÍGUEZ GARCÉS, C. (2013): Mujeres rurales y trabajo en Chile central. Actitudes, factores y significaciones. Cuadernos de Desarrollo Rural, n°10 (72), pp. 47-68.
- FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C., DÍAZ PÉREZ, F. M., ÁLVAREZ, J. A., JIMÉNEZ GLEZ., V., Y BETHENCOURT CEJAS, M.M.Y. (2008a) Análisis del mercado de turismo rural de la isla de La Palma. Estudio de la oferta. Asociación de Turismo Rural Isla Bonita.
- FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, C., MARTÍN TORRES, F., GRANDE IBARRA, J., IZQUIERDO TRUJILLO, J., SANTANA TALAVERA, A., MORENO GIL, S., HERNÁNDEZ LUIS, F., LOZANO GONZÁLEZ, A. Y HERRERA ROMERO, C. (2008). Planificación y gestión del turismo rural. Reflexiones desde la experiencia en Canarias. Federación Canaria de Desarrollo Local.
- GALEANA FIGUEROA, E., y AGUILASOCHO MONTOYA, D. (2008): La función empresarial y género: turismo rural en Cataluña, en DE CASTRO SILVA, E.J.y DÍAZ DE CASTRO, E.J. (coords.): Universidad, Sociedad y Mercados Globales. España: Asociación Española de Dirección y Economía de la Empresa, pp. 652-662.
- GARCÍA SAINZ, C. (2002): Trabajo no remunerado versus mercantilización. Hacia un reparto de responsabilidades entre hogar, mercado y Estado. Revista Española de Sociología, N° 2, pp.139-150.
- GARCÍA SANZ, B. (2004): La mujer rural en los procesos de desarrollo de los pueblos. Madrid: Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, n° 55, pp.: 107-119.
- GARCÍA-RAMÓN, M.D., CÀNOVES, G., SALAMAÑA, I., VALDOVINOS, N., y VILLAMARINO, M. (1995): Trabajo de la mujer, turismo rural y percepción del entorno: una comparación entre Cataluña y Galicia. Revista Agricultura y Sociedad, n°75, pp.115-152.
- GÓMEZ GARCÍA, J.M. y RICO GONZÁLEZ, M. (2005): La mujer en el medio rural de Castilla y León: Diversificación sectorial y proceso de dinamización económica. Revista de Estudios de Economía Aplicada, Vol. 23-2, pp. 465-490.

- INDAP (2015). Programa de Turismo Rural. Ministerio de Agricultura. En línea: <http://www.indap.gob.cl/servicios-indap/plataforma-de-servicios/financiamiento/!k/turismo-rural>
- INDAP (2011b): Normas técnicas y procedimientos operativos del Programa de Turismo Rural. Resolución Exenta N° 133622, de 24 de octubre de 2011.
- INE (2016): Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural 2016. Metodología.
- INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA) (2014): Plan Integral de Turismo Rural 2014.
- MAGRAMA. (2013): Medio Rural: trabajando en femenino. Madrid: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- MANSILLA, N. (2005): Capacidades emprendedoras de las mujeres rurales para el desarrollo del agroturismo en la X Región de Los Lagos. Valdivia: UACH.
- MAPA. (2004): El papel de la juventud y la mujer en la agricultura y el medio rural, en MAPA: El Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo rural. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pp. 191-265.
- MARM. (2011): Diagnóstico de la Igualdad de Género en el Medio Rural. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- MCGEHEE, N. G., KIM, K. & JENNINGS, G. R. (2007): Gender and motivation for agro-tourism entrepreneurship. *Tourism Management* N° 28, pp. 280-289.
- MÉDA, D. (2007): ¿Qué sabemos sobre el trabajo?. *Revista de Trabajo Nueva Época*, N° 4, Año 3. Buenos Aires, pp. 17-32.
- MORENO MÍNGUEZ, A. (2003): La situación laboral de la mujer rural en Castilla y León y Extremadura: un análisis sociológico. *Revista Acciones e Investigaciones Sociales*, pp. 109-153.
- NOVA, G., OYARZÚN, E. y SZMULEWICZ, P. (2012): Manual del Emprendedor en Turismo Rural. Instituto de Turismo de la Universidad Austral de Chile. INDAP.
- PARRA, E. & CALERO, F. J. (2006): Agrotourism, sustainable tourism and Ultraperipheral areas: The Case of Canary Islands. *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 4, N° 1, pp. 85-97
- PETRZELKA, P, KRANNICH, R. S., BREHM, J. & TRENTELMAN, C. K. (2005): Rural tourism and gendered nuances. *Annals of Tourism Research*, Vol. 32, N° 4, pp. 1121-1137.
- SAMPEDRO GALLEGO, R. (2004): Conciliación de la vida familiar y laboral en el medio rural: género, trabajo invisible e “idilio rural”. Comunicación en VI Congreso Vasco de Sociología. Bilbao. 26-28 Febrero 2004
- SCHAERER, J. y DIRVEN, M. (2001): El turismo rural en Chile. Experiencias de agroturismo en las Regiones del Maule, La Araucanía y Los Lagos. Serie Desarrollo Productivo, n° 112. Santiago de Chile: CEPAL.
- SZMULEWICZ, P. (1996): Agroturismo. Una nueva alternativa económica en el medio rural. Tesis

Magíster en Desarrollo Rural. UACH, Valdivia, Chile.

SZMULEWICZ, P. (1998): Perspectivas del Turismo Rural. Revista Aportes y Transferencias. Tiempo libre, turismo y recreación, Año 2, Vol. 2, pp. 11-28.

ULLOA, M. (1999): Agroturismo Chiloé A. G.: Un espacio de diálogo en el turismo rural. VI Conferencia “De cara a la globalización: Organizaciones económicas campesinas en América Latina y el Caribe”.

VALLES, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid: Síntesis.